

LAS ESTADÍSTICAS HISTÓRICAS OAXAQUEÑAS

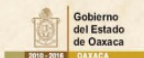
DE LA CRISIS DEL ORDEN COLONIAL A LA REVOLUCIÓN MEXICANA

CARLOS SÁNCHEZ SILVA ~ LUIS ALBERTO ARRIJOJA DÍAZ-VIRUELL ~ EDITORES



HUABJO

EL COLEGIO
DE MICHOACÁN, A. C.



LAS ESTADÍSTICAS HISTÓRICAS OAXAQUEÑAS

DE LA CRISIS DEL ORDEN COLONIAL A LA REVOLUCIÓN MEXICANA

CARLOS SÁNCHEZ SILVA ~ LUIS ALBERTO ARRIJOA DÍAZ-VIRUELL ~ EDITORES



HUABJO

EL COLEGIO
DE MICHOACÁN, A. C.



MEMORIA ESTADISTICA
DE OAXACA
Y DESCRIPCION

DEL VALLE DEL MISMO NOMBRE,

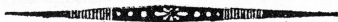
ESTRACTADA DE LA QUE EN GRANDE TRABAJÓ

EL SEÑOR DON JOSE MURGUA Y GALARDI
Diputado en Córtes por aquella provincia.



PUBLICALA EL LICENCIADO

DON CARLOS MARIA DE BUSTAMANTE
*Individuo de la Sociedad patriótica de Goatemala, con una
descripcion del antiguo palacio de Micla, é historia mili-
tar de los Indios Zapotecos.*



VERACRUZ:
EN LA IMPRENTA CONSTITUCIONAL.

AÑO 1821.



PRESENTACIÓN

LAS ESTADÍSTICAS HISTÓRICAS OAXAQUEÑAS

DE LA CRISIS DEL ORDEN COLONIAL A LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Con motivo de los festejos centenarios de la Guerra de Independencia y la Revolución Mexicana, decidimos emprender la labor de rescatar parte de las estadísticas históricas oaxaqueñas, en la inteligencia que esta labor servirá de apoyo para la reflexión sobre el pasado, presente y futuro de una de las entidades federativas más paradójicas de la República Mexicana: una entidad con una gran riqueza natural y cultural y, a la vez, ubicada hoy en día dentro de las tres con mayor índice de pobreza económica. Pensamos –decididamente– que este trabajo, que abarca de la crisis del orden colonial a la Revolución Mexicana, servirá para evaluar en este siglo que cubre de información qué recursos –naturales y humanos– teníamos y dónde se perdió el camino para lograr, como se decía en la época, la felicidad de todos los habitantes del estado libre y soberano de Oaxaca.

Para desarrollar nuestra investigación recibimos múltiples gestos de aliento. El amigo Saulo Chávez Alvarado, en ese entonces integrante de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la H. Legislatura oaxaqueña, conoció nuestra propuesta y la apoyó decididamente; en el mismo tenor el colega Salomón Nahmad, nos indicó que rescatar esta información sería de gran apoyo para los estudiosos de la realidad oaxaqueña; el historiador Francisco José Ruiz Cervantes escribió el estudio introductorio a la *Geografía histórica* de Cayetano Esteva, vayan para ellos tres nuestro más generoso agradecimiento; asimismo, reconocemos el respaldo de los encargados de los acervos documentales –en la Ciudad de México de las bibliotecas Manuel Orozco y Berra de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra de la SAGARPA; en la ciudad de Oaxaca de la Fundación Cultural Bustamante Vasconcelos– donde recopilamos la información reque-

rida, así como a las ayudantes de investigación por la labor de paleografiar, cotejar y transcribir los manuscritos originales para llevar a buen puerto esta investigación.

Por último, cabe destacar un aspecto importante de esta edición digital con búsqueda inteligente: que brindará diversos apoyos a los interesados en los estudios históricos-estadísticos sobre Oaxaca, ya que a la par de presentarla en una edición en disco compacto, se pondrá en las páginas electrónicas de las instituciones participantes en este proyecto: FOMIX-CONACYT-Oaxaca, El Colegio de Michoacán y la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, con el objetivo de que pueda ser consultada en el ciber espacio desde cualquier parte del mundo.

Los editores

DON JOSÉ MARÍA MURGUÍA Y GALARDI Y SU ESTADÍSTICA OAXAQUEÑA:

UN “CRIOLLO VASCO ILUSTRADO”
ATRAPADO ENTRE DOS MUNDOS

Carlos Sánchez Silva

IIHUABJO

[...] la mayor parte de las noticias más curiosas y esenciales así antiguas como modernas que se notarán en toda la estadística, las tenía reunidas en mi poder y trabajadas hace años por mera curiosidad, que tener conocimiento del país en que nació, lo que expreso no por jactancia sino por hacer ver que en muchos años no hubiera reunido estas noticias y así para saber cuánto puede sembrar cada año y qué número de ganados cría cada vecino de un pueblo indudablemente se me pasaría un quinquenio y en él haría tantas súplicas para instruirme que me cansaría, como ya lo estoy hoy con la estadística y acaso desesperaría enteramente de tener la satisfacción de adquirir aquel dato.

I. Don José María Murguía y Galardi y su importancia en la historia de Oaxaca

Considerado como el fundador de los estudios estadísticos en el ámbito oaxaqueño, la labor de Murguía y Galardi resulta imposible de entender si la desligamos tanto de su historia familiar como de sus actividades en calidad de administrador público. Razón por la cual iniciamos esta nota introductoria sobre sus investigaciones estadísticas oaxaqueñas, resumiendo estas facetas de su vida.

Oriundo de la ciudad de Oaxaca, donde vio la primera luz en 1769, Murguía y Galardi fue hijo del señor Lorenzo Murguía, probablemente originario

de Álaba, España, quien fue miembro de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País (RSBAP) entre los años de 1776-1793; hasta el momento desconozco el nombre de su madre, al parecer también de origen vasco y emparentada con el señor Juan de Galardi, personaje que en 1764 ocupó el puesto de regidor del Cabildo de la ciudad de Oaxaca.¹ Por la información que el mismo Murguía y Galardi proporciona en su *Estadística*, tengo la certeza de que su familia estuvo relacionada con los Magro, importantes comerciantes, mineros y funcionarios públicos de fines de la Colonia.²

El comienzo de esta familia en el sureste novohispano está relacionado con la migración que su padre realizó desde La Habana, Cuba, en la segunda mitad del siglo XVIII para establecerse en la “Verde Antequera”. Situación que lo llevó a formar su familia y sentar reales en estas tierras. A la par que desempeñaba algunos puestos públicos –contador de las Reales Alcabalas entre 1778 y 1791 y encargado de la Real Aduana en 1802–, mantenía intereses comerciales entre España, La Habana, Veracruz y Oaxaca. Del fruto de su matrimonio nacieron tres hijos: Miguel Francisco, Manuel y José María. El primero aparece comerciando en 1801 con Centroamérica; el segundo, por su parte, lo vemos como funcionario público y comerciante/hacendado. Así, en 1808 le compró a José Guerrero la Hacienda de San Nicolás Obispo, ubicada en el valle de Zimatlán y entre 1810-1812 fungía como uno de los mayores introductores de maíz al pósito de la ciudad de Oaxaca.³

Sin embargo, un lugar aparte merece don José María Murguía y Galardi, no sólo por ser, como lo apuntamos líneas arriba, el padre de los estudios estadísticos en Oaxaca, sino por sus importantes actividades político-administrativas, y en menor medida como hombre de negocios,⁴ entre fines del siglo XVIII y el tránsito hacia el México independiente y republicano. Precisamente, el vivir en esa transición fue lo que lo llevó a reflejarlo de manera nítida en su propia estadística histórica, la cual sugiero que debería llevar el siguiente título: *Estadística antigua y moderna de la provincia, hoy estado de Oaxaca*.

A continuación resumimos sus principales puestos y actividades:

¹ La información sobre sus orígenes familiares en Carlos Sánchez Silva, *Indios, comerciantes y burocracia en la Oaxaca poscolonial, 1786-1860*, México, IOC-FOESCA-UABJO, 1998, pp.182-183; la de su padre como miembro de la RSBAP en Sánchez Silva, “Los vascos en Oaxaca. Primeras impresiones” en Amaya Garritz (coordinadora), *Los vascos en las regiones de México. Siglos XVI-XX*, México, UNAM-Ministerio de Cultura del gobierno Vasco-Centro Vasco, A.C., 2002, p. 21.

² Doña Bárbara Modesta de Magro y Galardi aparece como dueña de la mina de San Juan Nepomuceno, ubicada en el pueblo de Santiago Teojomulco, *Estadística del Partido de Jamiltepec*, año de 1826, p.41.

³ La información de Lorenzo Murguía en Brian Hamnett, *Política y Comercio en el sur de México 1750-1821*, México, IMCE, 1976, p.232; la de las actividades comerciales de la familia en Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO)/Real Intendencia 2 (RI2), leg.6, exp.7, 1801, s.f.; la de Miguel Francisco en AGEO/RI2, leg.6, exp.7, 1801, s.f. y la de Manuel en William B. Taylor, *Landlord and Peasant in Colonial Oaxaca*, Stanford, Stanford University Press, 1972, pp. 215-216, AGEO/RI2, leg.24, exp.6, 1810-1812, s.f. y *Estadística del Partido de Zimatlán*, p.121.

⁴ Según información del mismo Murguía y Galardi, él poseía ganados en el partido de Nejapa. Véase al respecto *Estadística del Partido de Nejapa*, f.9v.

Años	Puestos y actividades
Fines del siglo XVIII-principios del XIX	Diversos cargos relacionados con la Hacienda Pública.
1809	Alcalde Ordinario del Ayuntamiento de la ciudad de Oaxaca.
1810	Diputado electo a las Cortes de Cádiz. No tomó su puesto.
1812-1814	Intendente de Oaxaca
1813	Diputado al Congreso insurgente de Chilpancingo, Guerrero.
1814-1817	Ministro de la Real Tesorería.
1820-1821	Diputado a las Cortes Españolas. Hizo efectivo su nombramiento, viajando a España, vía La Habana, Cuba.
1822-1823	Intendente de Oaxaca con el gobierno de Agustín de Iturbide.
1823-1824	Primer gobernador del estado de Oaxaca.

II. Relevancia histórica de su obra

La *Estadística del estado de Guajaca*, obra confeccionada por el intendente de clase don José María Murguía y Galardi, salió a la luz pública de manera manuscrita entre 1826-1828. Se compone de dos grandes partes, y antes de dar a conocer su monumental obra, el autor realizó varios trabajos que anunciaban una investigación de gran envergadura. Las dos grandes partes se dividen en la primera, que es la Antigua, la cual se remonta a los orígenes prehispánicos e hispánicos de la Intendencia de Oaxaca en su conjunto; la segunda parte es ya en sí, la forma en que el estado libre y soberano quedó organizado como integrante de la federación mexicana y para la cual proporciona información partido por partido y pueblo por pueblo. Murguía y Galardi resume con estas palabras el objeto de su trabajo:

Como cada estado, según *nuestra actual Constitución*, es en sí soberano, para darse sus leyes privativas; el de Oaxaca a consecuencia, ha hecho la división de su territorio que le ha parecido más conveniente a la mejor administración de los pueblos que lo componen, mas como me haya propuesto la idea de dar al Supremo Gobierno la de las antigüedades por curiosidad, y la que tenía Oaxaca en su primer estado de provincia, *sin cuya circunstancia la nueva división quedaría obscura porque en algunas*

*partes se ha quedado como se hallaba y se refiere en ellas la moderna a la antigua; desde luego esta razón estadística la divido en dos partes que indiquen su primitivo, antiguo y nuevo estado.*⁵

Amén de que en la primera parte describe la historia antigua de Oaxaca, llaman la atención sus argumentos sobre algunos lugares colindantes al Valle de Oaxaca. Dice, por ejemplo, que Ocotlán y su mercado y producción que hacen sus pueblos vecinos le permite a este lugar ser el abastecedor de diversos productos de la ciudad de Oaxaca: "...semillas, carnes, hortalizas, frutas, yerbas usuales, sal, quesos, ropas del país y mucha grana o cochinilla, que luego se viene a revender a la ciudad a las tiendas o almacenes y de las demás especies el sábado a su mercado que en este día es opulentísimo".⁶ En el caso de ETLA, destaca que fue el primer sitio de la intendencia en la época colonial donde se cultivó el trigo y que debido al acondicionamiento de este cereal en tierras oaxaqueñas ha dado como producto una harina amarilla para elaborar un tipo de pan de buen gusto pero que se debe consumir en las primeras 24 horas, pues de lo contrario pierde su calidad.⁷ Hoy día, ETLA sigue siendo el principal productor de este tipo de pan conocido con el nombre de "amarillo" o de la "Villa" de ETLA en Oaxaca.

En su segunda parte, la *Estadística* es la primera obra exhaustiva que reúne y presenta de manera sistemática un cúmulo de datos –demográficos, económicos, políticos, culturales y sociales– acerca de los pueblos oaxaqueños en el agitado tránsito del periodo colonial al republicano. Todo indica que para su confección el autor trabajó arduamente y durante varios años que van desde fines de la época colonial y los primeros pasos republicanos, y la forma en que procedió para su confección fue la siguiente: aprovechar sus puestos como administrador público para solicitar la información a los empleados gubernamentales diseminados en la larga y sinuosa geografía oaxaqueña.⁸ En varios pasajes de su obra se queja de que algunos no le proporcionen la información requerida o el retraso con que le remiten la misma; en otros, hace merecido reconocimiento a quienes le han dado informes precisos y abundantes, véase, por ejemplo, la que le proporcionó sobre la grana cochinilla el señor José de Flores, quien por 30 años fue veedor o fiscal de la grana que de Oaxaca se remitía al

⁵ Tomo 1, p.9: anotación 36. Las cursivas son mías.

⁶ Tomo 1, Ocotlán, p.12: anotación 49. Información que se incluye en las relaciones geográficas del siglo XVIII y que después de Galardi fue utilizada por el alemán Eduard Muhlepfordt en su obra *El estado de Oaxaca*, México, Codex Editores, 1993, p.62.

⁷ "En esta parte del valle fue donde hecha la conquista se dio el primer trigo cuya semilla se cosecha hasta hoy abundantísimamente, aunque degenerado pues produce la harina amarilla pero el pan sale de gusto particular, tan agradable que debe preferirse siendo fresco, al blanco, más no así, cuando han pasado veinticuatro hora de labrado". ETLA. Tomo1, p.12: anotación 55.

⁸ Refiriéndose a una información que toma de Villaseñor y Sánchez apunta; "Esta crítica fue escrita en 1817", confróntese sus anotaciones sobre Teposcolula en el Tomo 1, p. 91: anotación 453.

puerto de Veracruz, lo que le permite poner en duda muchas de las afirmaciones que José Antonio de Alzate expuso en su *Memoria* sobre este tinte; o el señor coronel José Sánchez Pareja sobre las virtudes económicas de la costa oaxaqueña.⁹

Los alcances de la *Estadística* son de sobra conocidos, aunque conviene destacar un hecho notable en el desarrollo del conocimiento científico de la época: el recuento e inventario público de los seres humanos y los recursos naturales disponibles. Antes de 1821, los distintos gobiernos coloniales realizaban cuentas y cálculos con la finalidad de imponer contribuciones, explotar recursos o bien extraer energía; sin embargo, todos estos datos pertenecían a la esfera de los documentos gubernamentales de acceso restringido; es decir, eran registros confidenciales que pocas veces llegaban a publicarse. A este respecto, resulta sintomático que varios pueblos del Partido de Ocotlán dijeran, en un primer momento, no tener ningún tipo de ganados; pero poco tiempo después, revelaran que siempre sí tenían y los relacionaran. Lo que obligó a Murguía y Galardi a incrustar los cuadros de ganados de estos pueblos como agregados en la estadística de este Partido; en otros casos, dieran cifras que no son creíbles de su estructura poblacional. En este rubro cae, por ejemplo, el pueblo de San Gabriel en el partido de Jamiltepec, que manifestó tener sólo infantes como habitantes. Pero más allá de este simple contratiempo en el trabajo histórico-estadístico de nuestro autor, quizá pesaba en la memoria colectiva de los pueblos que la información solicitada podría ocuparse para imponer una nueva contribución o para la leva del ejército.¹⁰

Llama la atención, en este contexto, que Murguía y Galardi preparara una edición limitada –de no más de veinte ejemplares– para distribuirse entre las autoridades políticas y militares de Oaxaca, así como entre algunos miembros de la élite regional. Se sabe que la *Estadística* fue, en parte, recopilada *en sito*¹¹ por el mismo Murguía y Galardi, pero el grueso de ella le fue proporcionada de la manera más generosa por las diversas autoridades coloniales y republica-

⁹ La información sobre la grana cochinilla en el tomo VII de la estadística correspondiente al Departamento de Miahuatlán, anotación número 62. Por lo que respecta a la costa oaxaqueña, el autor lo refiere con estas palabras: "...una circunstanciada noticia que de ellos me comunicó el señor coronel don José Sánchez Pareja (que en paz descansa) hace años para mi instrucción, la que es recomendable seguramente por haber vivido en esta costa, más de cincuenta años, en términos del pueblo de Tututepec, donde disfrutaba posesiones de campo y en el pueblo de Colotepec, y quien personalmente corrió todos aquellos puntos marítimos, en diversos tiempos y comisiones". Confróntese *Estadística del Partido de Jamiltepec*, fojas 23-24v.

¹⁰ Los pueblos de Santa Catarina Quiané y San Cristóbal Ixcatlán del Partido de Ocotlán, negaron originalmente tener ganados y poco tiempo después dijeron que sí los tenían; los del pueblo de San Gabriel en el partido de Jamiltepec no reportan adultos en su estadística de población por edades. Véase, respectivamente, *Estadística del Partido de Ocotlán*, pp.136-137 y 160 y del *Partido de Jamiltepec*, p.8.

¹¹ Todo indica que Murguía y Galardi estaba perfectamente enterado de las ordenanzas de intendentes en el tema de las visitas periódicas que este tipo de administradores estaban obligados a realizar a sus demarcaciones "... para aumentar la Agricultura, promover el Comercio, excitar la Industria de los Pueblos, favorecer la Minería, y procurar, en suma, por cuantos medios quepan en su arbitrio y facultades que les están concedidas, la felicidad de aquellos Vasallos, que son el objeto de mis desvelos y Reales atenciones". Véase *Real Ordenanza para el establecimiento e instrucción de intendentes del ejército y provincia en el reino de la Nueva España, México*, UdeG-COLMICH-COLSAN, 2008, p. 166.

nas, y sabios que se esparcían por la antigua intendencia y el estado de Oaxaca; asimismo, se tiene conocimiento que algunos datos y cifras de uso exclusivo del gobierno salieron a la luz pública –de manera resumida– en dicha obra. Por ejemplo, es de llamar la atención el análisis que hace de temas relevantes sobre la Hacienda Pública colonial, y de muy particular interés sobre los años que corren entre 1815 y 1819 y de los primeros años republicanos.

En este mismo orden de ideas, la *Estadística* de Murguía y Galardi guarda una estrecha relación con el pensamiento ilustrado de las postrimerías del siglo XVIII e inicios del siglo XIX. La *Estadística* se asemeja a las *Tardes Americanas* de José Joaquín Granados y Gálvez (1778), a las *Gacetas de Literatura* de José Antonio Alzate y Ramírez (1788-1795), al *Ensayo político* del célebre Alejandro de Humboldt (1807) y a las *Tablas Científicas* del sabio José de Caldas (1812); es decir, la prosperidad económica de los pueblos fluctuaba en relación con los recursos naturales y humanos disponibles, y con el racional aprovechamiento de los mismos. Un pensamiento ilustrado que marcó el siglo XVIII y buena parte del XIX, y que arraigó en todo México y cuyas expresiones en el ámbito oaxaqueño fueron cultivadas por el mismo Murguía y Galardi (1826-1828), Juan Bautista Carriedo (1848), Enrique Nassos de Lafond (1856), Manuel Martínez Gracista (1883), Alfonso Luis Velasco (1891) y Cayetano Esteva (1913).

La labor de nuestro autor tiene, en el ámbito oaxaqueño, algunos antecedentes dignos de mencionar: amén de que como miembro de la élite política y económica conocía las disposiciones oficiales incluidas en la legislación colonial sobre censos y estadística de población –la Real Instrucción de Intendentes, las constituciones de Cádiz, la federal y estatal del periodo republicano–,¹² existen dos obras que aunque él no menciona directamente, estuvo enterado de su existencia: *Las Relaciones Geográficas de Oaxaca 1777-1778* y la Visita del obispo Antonio Bergoza y Jordán a principios del siglo XIX, ambas publicadas por el colega Manuel Esparza hace varios años. Por lo que toca a las obras que le sirvieron de apoyo directo para desarrollar su titánica labor de reunir el estudio estadístico más ambicioso del siglo XIX oaxaqueño, podemos anotar lo siguiente. En la parte referente a la historia antigua y parte de la colonial se apoyó fundamentalmente en los trabajos de fray Francisco de Burgoa y también en el *Theatro Americano* de don José Antonio de Villaseñor y Sánchez; para la parte republicana, de singular valía lo fueron los funcionarios gubernamentales regados en todo el estado de Oaxaca.¹³

¹² Confrontar la Causa de Policía de la *Real Ordenanza para el establecimiento é instrucción de intendentes...*, 2008, pp. 197-217; la referente a las Diputaciones Provinciales, artículo 335, apartado 7o. de la *Constitución Política de la Monarquía Española, promulgada en Cádiz a 19 de marzo de 1812*, Cádiz, Imprenta Nacional, p.101; *Acta constitutiva de la federación*, (31 de enero de 1824), cap. 32 y "Ley orgánica del gobierno de Oaxaca, (30 de marzo de 1824)" en *Colección de Leyes y Decretos del Estado Libre de Oaxaca*, Oaxaca, Imprenta del Estado, 1879.

¹³ Torquemada es citado por conducto de la obra de Burgoa, en particular en la parte antigua de su obra.

Como toda estadística de la época, el manuscrito de Murguía y Galardi surgió con el propósito de informar sobre la población y los recursos existentes en Oaxaca, la manera de protegerlos y la forma de explotarlos racionalmente, así como mencionar las potencialidades económicas que podrían aprovecharse en los diversos puntos del estado. En varios de sus pasajes refiere los productos que se podrían explotar: en el caso de Santa María Huatulco, por ejemplo, señala que perfectamente se podrían explotar tabaco, cacao, café, jiquilete o añil y arroz. Y que también podrían fundarse trapiches y labrar azúcar.¹⁴ Murguía y Galardi comparte en buena medida la opinión ilustrada de que la causa principal de que no se desarrollen estas potencialidades económicas se debe a la desidia y costumbres de los pobladores oaxaqueños, y más directamente al carácter de los pueblos de indios que rayaba en la época en cerca del 90% de la población. Por cierto, esta idea, a todas luces equivocada, fue tema recurrente de la élite política oaxaqueña en el siglo XIX y que quedó nitidamente reflejada en varias de las memorias de gobierno de estos años.¹⁵

Para conseguir los datos de su *Memoria estadística*, todo indica que el autor trabajó de forma diferenciada la parte antigua o prehispánica y colonial y la correspondiente a la republicana. En la primera, él describe de manera general las características de toda la provincia; pero en la segunda su metodología fue diferente, ya que adaptó a la realidad republicana el tipo de cuestionario que se hacía en las postrimerías de la dominación española y las aplicó a toda la entidad con un mismo tipo de preguntas: nombre completo del pueblo, parroquia y partido al que pertenecía; población total por edades, sexo y estado matrimonial; estado general de sus ganados y una sección, la cual a la postre es de la mayor trascendencia, que bautizó como “Notas Generales”, donde se proporciona información sobre su estatus como pueblo, villa o ciudad; si posee haciendas y ranchos; si en sus inmediaciones hay minas; distancia a su cabecera y a la capital del estado, si existen artesanos o menestrales, actividad económica de su población y principales cultivos de consumo interno y comerciales, con especial énfasis en la grana cochinilla y en el algodón, y si en cada pueblo sólo lo cultivaban y si además lo comerciaban, lo hilaban y tejían y el destino que hacían de estas actividades.¹⁶ De igual valía, son de llamar la atención los

¹⁴ *Partido de Pochutla o Huamelula, 1826, foja 7a.*

¹⁵ Por ejemplo, refiriéndose al pueblo de Santa Cruz Itundujia del partido de Tlaxiaco, a la letra dice: “El temperamento de este pueblo es frío y húmedo a causa de las continuas lluvias, pero sus terrenos bajos que tiene mucha extensión son calientes y producen naturalmente algún cacao, y vainilla, producirían mucho de ambas especies y de cualquier fruto de tierra caliente, si el gobierno hallara arbitrio contra la suma indolencia, y ociosidad de estos habitantes que pasan la vida en la mayor miseria, pudiendo ser de los más felices, si aprovecharan las ventajas que les proporciona su terreno. Entre ellas debe enumerarse la multitud de maderas finas y exquisitas de que abundan en sus montes”.

¹⁶ Sobre la grana cochinilla y el algodón confróntese la atención que la Real Ordenanza... de Intendentes puso a estos dos productos, y donde se hace particular mención a Oaxaca para su fomento. Véase *Real Ordenanza para el establecimiento é instrucción de intendentes...*, 2008, pp. 202-205.

cuadros resúmenes de población y de ganado que realiza para cada Partido en que se dividió el estado de Oaxaca. Lo que indica que el autor no se limitó a poner lo que le informaban pueblo por pueblo, sino a hacer un esfuerzo por sistematizar en unas “sábanas gigantes”, para la época, los cuadros resúmenes de los datos que había recopilado.

Respecto a la población, Murguía y Galardi se interesó por contar el número de habitantes en todo el estado, prestando especial atención a la proporción por edades, sexos, situación matrimonial y ocupación. En algunos casos, el autor destaca la edad en que se acostumbraban casarse, información que permite explicar los patrones de reproducción sexual en diversas partes de la geografía oaxaqueña. En cuanto a los recursos naturales, recopiló importantes datos sobre la producción agrícola y manufacturera, la ganadería, los bosques, los caminos, los recursos hidráulicos, la flora y la fauna en general para los 933 pueblos de Oaxaca.

Es de llamar la atención lo que el autor anota sobre dos productos emblemáticos de la Oaxaca actual: el mole y el mezcal. Referente al primero, describe cómo se cultiva en el partido de Teotitlán del Camino el “alma” de este tradicional guiso: el chile “chilguacle”:

En diversos pueblos cálidos, más con particularidad en Cuicatlán, se cosecha un pimiento o chile apreciable en toda la provincia, de modo que, es artículo de mucho interés: él es un pimiento ancho o esponjado grande, que después de cosechado se curte o cura con humo suave que le hace tomar un color pardo nácar y de él se hace una salsa muy sensual, tanto por su gusto como porque el picante que deja no es acre y así es agradable en lugar de molesto, por todas estas cualidades es destinado a guisarse en ella los pavos o guajolotes, no sólo por los indios en sus bodas u otras fiestas, sino también por toda clase de gentes del país y cuyo pimiento para diferenciarlo de todo otro, aunque es inequívoco por su color y tamaño se le llama chilhuacle. Cómense también los pavos en esta salsa los días de las más grandes solemnidades, como las pascuas; es plato entre los de regalo exquisito. Y por último no falta aún en los casos de angustia y tristeza como los duelos por los difuntos, en que unida la parentela del doliente principal, le acompaña el día del entierro, desde la mañana al anochecer. Fuera de estos casos no se usa de este guiso que se llama *mole*, más no se crea que es comparable ni remotamente por alguna analogía que se le encuentra en el nombre, con el *demole mexicano*, tan común allá que sólo la costumbre de ser uso, hace no conocerle el ningún mérito que se le encuentra a la buena luz de unos ojos imparciales y de paladar no connaturalizado con él. El chilhuacle sirve también a los pobres, de azafrán, pues una porción pequeña molida y desleída da tanto color como aquél a cualquier guiso que se mixture y para dar sabor a los guisos también se usa, de modo que en ninguna despensa falta a prevención para hacer de él el uso conveniente.¹⁷

¹⁷ Estadística del Estado libre de Oaxaca. Primera parte, Año de 1826, Partido de Teotitlán del Camino, pueblo de Cuicatlán, fojas 68 y 68^a. Las cursivas son mías. Sobre la receta contemporánea del mole y el *clemole*, véase Carlos Sánchez Silva y Esteban San Juan Maldonado (editores), *Arte de cosina según el uso de la provincia (de Oajaca)*. Año de 1829, Oaxaca,

Por lo que toca al mezcal, no obstante que en su parte referente a la Hacienda Pública señala que existe un impuesto particular a este producto, llama sobremana la atención que al hacer un detallado recorrido por los productos emblemáticos de cada pueblo, sea sólo en el de Tlacotepec, ubicado en el partido de Tehuantepec, donde se exprese que los campesinos cultivan magueyes de los cuales producen esta bebida espirituosa.¹⁸ Pero no diga nada al respecto cuando se aborda la descripción de zonas que hoy en día son las regiones productoras de mezcal por excelencia, tales como Matatlán, Sola de Vega, Amatengo, Tacache de Minas, Albarradas, Miahuatlán, etcétera.

A manera de una etnografía de la época, Murguía retrata los usos y costumbres de la población nativa, la vestimenta típica, las costumbres alimenticias, las prácticas religiosas y los distintos modos de vida que existían en las montañas, valles y costas de Oaxaca. Otro rasgo distintivo de la *Estadística*, amén de las cifras y las reflexiones científicas, fue el haber incorporado alrededor de 26 mapas de gran formato y color para distinguir la división política-geográfica del estado de Oaxaca y, especialmente, para localizar los recursos humanos y naturales disponibles. Lamentablemente, el manuscrito al que tuvimos acceso para este proyecto no contaba con este material cartográfico.

Por otra parte, la *Estadística* nunca ha sido publicada de manera impresa en su totalidad. Tan sólo existen algunos cuadernillos que reprodujeron de manera abreviada la introducción general del estudio.¹⁹ Actualmente, existen algunos originales en la Biblioteca Pública del Estado en la ciudad de Oaxaca, la Biblioteca de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la Biblioteca Manuel Orozco y Berra de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia de la Ciudad de México y en la Biblioteca Netty Lee Benson de la Universidad de Texas en Austin.

Finalmente, tengo la certeza de que la labor histórica de Murguía y Galardi no ha sido sopesada en su justa dimensión, ya que no sólo fue el último

UABJO-Teatro Macedonio Alcalá-Carteles Editores-Fundación Cultural Bustamante Vasconcelos-Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca, 2010, pp. 99-100.

¹⁸ "Se beneficia en todo este territorio cantidad de magueyes del monte que producen mucho y buen vino-mezcal de que sus moradores hacen comercio activo. Tlacotepec, 20 de agosto de 1826". *Estadística del Partido de Tehuantepec*, foja 20. También se hace referencia al cultivo y beneficio del maguey en algunos pueblos de Villa Alta y de Teposcolula, pero en ambos casos se precisa que se explota para hacer pita, pulque o tepache, pero el mezcal como tal no aparece en estas partes de la estadística.

¹⁹ Véanse al respecto: *Memoria estadística de Oaxaca y descripción de valle del mismo nombre. Extractada de la que en grande trabajó el señor don José Murguía y Galardi. Diputado en Cortes por aquella provincia, Veracruz, Imprenta Constitucional, 1821*. Obra reeditada por la Secretaría del Patrimonio Nacional en 1963; *Apuntamientos estadísticos de la provincia de Oaxaca en esta Nueva España, que comprende dos partes, la primera sobre sus antigüedades y la segunda sobre su actual estado, reunidos por José María Murguía y Galardi, hijo de la ciudad de Oaxaca. Año de 1818*, Oaxaca, Imprenta de Ignacio Rincón, 1861. Reeditada de manera facsimilar en 1991 en la colección "Ediciones bibliográficas del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, A.C.", número 1, por el Ayuntamiento de la ciudad de Oaxaca y EDAMEX, y *Estadística Antigua y Moderna de la Provincia de Oaxaca en Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 1ª. Época, VII, 1859.

Intendente de la dominación española y el primer gobernador oaxaqueño del México independiente, sino una *rara avis* que más allá de pensar exclusivamente en ensanchar sus riquezas personales por conducto del servicio público, dejó un voluminoso legado histórico-estadístico para poder gobernar a su “patria chica” en el difícil tránsito del periodo colonial al republicano. En síntesis, si hoy en día es casi imposible encontrar a un “gobernante-intelectual”, los oaxaqueños deberían revalorar la figura de don José María Murguía y Galardi, un “gobernante ilustrado” atrapado entre dos mundos, pero que comprendió cabalmente la realidad que le tocó vivir.

LA ESTADÍSTICA DEL ESTADO DE OAXACA DE 1857

Luis Alberto Arrijo Díaz-Viruell

El Colegio de Michoacán

Ocupará el primer lugar en esta publicación, todo lo relativo a la estadística general de la República, porque así corresponde a la ciencia que comprende todas las demás, en el orden administrativo, como la ciencia de los hechos todos de un país, hoy que los pueblos y los gobiernos, miden lo que han sido, lo que son y pueden ser en la escala de las sociedades humanas, por los principios de esa misma ciencia, no dando valor sino a los intereses positivos y procurando que la moral y el trabajo hallen francas las vías de aumentar sus producciones, y con ellas los justos goces que ofrece a la especie humana la naturaleza en sus inmensos y variados reinos.

Anales del Ministerio de Fomento, primera entrega, 1854.

Al proclamarse la Constitución Federal de 1824, se estableció en los artículos 116, 117 y 161 que todos los estados de la nación estaban obligados a informar –periódicamente– sobre los recursos humanos y naturales que administraban. Si bien es cierto que estos ordenamientos validaron una tradición colonial encaminada a reunir información para el “buen gobierno”, también es verdad inauguraron una nueva etapa para la elaboración de censos y notas estadísticas que –en su momento– se emplearon para imaginar, construir y justificar la nación. Pese a existir la creencia de que estas obligaciones fueron poco atendidas, las fuentes de la época revelan que –entre 1824 y 1830– alrededor de 25 estados remitieron al congreso federal sus “notas circunstanciadas y comprensivas” sobre población, agricultura, industria, mercados, fábricas y caminos, acotando en cada una de ellas “los progresos y la

decadencia que los producen..., los nuevos ramos que pueden plantearse y los medios para alcanzarlos...”¹

En sintonía con este mandato, el gobierno de Oaxaca codificó esta iniciativa en la constitución estatal de 1825 y encargó a los ayuntamientos y las repúblicas reunir el “plan estadístico de su demarcación e igualmente todas las noticias comprendidas en el artículo 32 del acta constitutiva de la federación”; asimismo, instruyó a los gobernadores departamentales y jueces de primera instancia para procesar la información y canalizarla a la Cámara de Diputados (arts. 157, 158 y 202).² Todo parece indicar que la *Estadística del Estado Libre de Guajaca* de José María Murguía y Galardi fue el primer resultado de esta iniciativa. Por cierto, como señala Carlos Sánchez Silva en su estudio introductorio, fue una noticia circunstanciada que se elaboró en plena transición de Colonia a República y adecuada por el autor con las “noticias más curiosas y esenciales así antiguas como modernas que se notarán en toda la estadística, que las tenía reunidas en mi poder y trabajadas hace años por mera curiosidad...” Este manuscrito, como documento oficial, puso al descubierto dos cuestiones relevantes. Primeramente, la vigencia del pensamiento ilustrado en las primeras décadas del republicanismo. Basta revisar su contenido para relacionarlo con textos del último cuarto del siglo XVIII –como *Tardes Americanas* de José Joaquín Granados y Gálvez (1778), las *Gacetas de Literatura* de José Antonio Alzate y Ramírez (1788-1795), el *Ensayo político* del célebre Alejandro de Humboldt (1807) y las *Tablas Científicas* del sabio José de Caldas (1812)– donde la prosperidad económica de las naciones se pensaba en relación con los recursos naturales y humanos disponibles, y con el aprovechamiento racional de los mismos. En segundo lugar, los datos cifrados e interpretados sobre la población, los recursos agrícolas y ganaderos, y las actividades productivas de cada localidad. Como si fuera una relación geográfica, Murguía retrató los usos y las costumbres de la población, la vestimenta típica, las prácticas religiosas y los distintos modos de vida que existían en las montañas, los valles y las costas de Oaxaca.

Es de advertir que las sucesivas estadísticas que se realizaron en Oaxaca se distinguieron por reflejar las coyunturas del país, en general, y del estado, en particular; asimismo, se caracterizaron por utilizar nuevos procedimientos para recopilar y exponer la información. La *Noticia Estadística* reunida por José Antonio de Silva en 1832 –también conocida como *Estadística del Supremo Gobierno del Estado de Oaxaca*–, se preparó con apego a la Ley de la Contaduría de Propios y Arbitrios –de 30 de septiembre de 1831– ya que instruía a todos los

¹ *Acta constitutiva de la federación*, (31 de enero de 1824), cap. 32.

² “Ley orgánica del gobierno de Oaxaca, (30 de marzo de 1824)”, en *Colección de Leyes y Decretos del Estado Libre de Oaxaca*, Oaxaca, Imprenta del Estado, 1879.

gobernadores para “formar la estadística de la república, con arreglo a los datos que el gobierno proporcionará” (art.2).³ Sobre esto último, las autoridades federales solicitaron que toda la información se concentrara en tres grandes rubros: condiciones físicas de los pueblos, características generales de la población y situación político-económica de las localidades. Obviamente, cada una de las secciones tuvo variables que al desarrollarse completaron la información de la entidad y sus respectivos departamentos, distritos, parroquias y pueblos.

Un análisis más detallado permite observar que dicha estadística fue realizada –entre 1831 y 1833– bajo las órdenes del gobernador José López de Ortigoza. Lo más llamativo del asunto es que Ortigoza dedicó buena parte de su gestión a dicho proyecto e incluso se valió de una “Comisión de clasificación y estadística” que coordinó la recopilación de datos en los gobiernos distritales, los ayuntamientos y las repúblicas. En opinión de López Ortigoza, este proyecto sería viable y provechoso en la medida que todos los funcionarios se instruyan por sí mismos de:

la situación topográfica de cada pueblo; las distancias a que se hallan; la extensión de terrenos que posean como propios sus habitantes, y la de los que resulten baldíos; el censo clasificado de los pueblos; las enfermedades de que se adolezcan en cada uno de ellos; las escuelas de primeras letras y la clase de preceptores que se tengan; sueldos que disfruten; fondos de donde salgan; y el número de niños que asistan a ellas; los ramos de industria que constituyan la subsistencia y riqueza de cada población; las mejoras de que son susceptibles y de los que puedan plantearse con aprovechamiento y ventaja de sus habitantes; los bienes de comunidad, los propios y los arbitrios con que cuenta cada pueblo; de los que carezcan de ellos; y los de la última clase que puedan establecerse de nuevo en algunos; de la situación de los términos; número y clase de ríos; y recursos de los pueblos para la formación de los puentes de que se carezcan y de la composición de aquellos. El número de las minas que estén trabajándose; el de los extranjeros que se hayan radicado; industria de que subsistan; y los matrimonios que hayan contraído con americanas, con otras varias noticias; cuyo exacto conocimiento como el de las referidas, es de absoluta necesidad en el gobierno del estado...⁴

Luego de veinticuatro meses de trabajo, la citada “Comisión” presentó en dos volúmenes las noticias estadísticas de los departamentos de Centro, Miahuatlán, Ixtlán, Villa Alta, Teposcolula, Tlaxiaco, Huajuapán, Jamiltepec, Ejutla y Tehuantepec; asimismo, incluyó un “Extracto general de los pueblos

³ “Ley de la Contaduría de Propios y Arbitrios, (30 de septiembre de 1831)”, en Francisco Barrera Lavalle, *Apuntes para la historia de la estadística en México, 1821-1910. Estudio presentado en nombre de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística a la Academia Central Mexicana de Jurisprudencia y Legislación, correspondiente a la Real de Madrid, con motivo del concurso científico convocado para celebrar el primer centenario de la proclamación de la independencia nacional*, México, Tipográfica de la Viuda de F. Díaz de León, 1911.

⁴ *Memoria que el gobernador del estado de Oaxaca presentó en la apertura de las sesiones ordinarias...*, Oaxaca, Imprenta del Gobierno del Estado, 1831, p. 6.

litorales que se hallan situados hasta la distancia de treinta leguas del mar del sur correspondientes a este estado con distinción de los departamentos a que correspondan”.⁵

Comparando las estadísticas de 1826-1828 y 1832-1833, puede decirse que la primera fue heredera de los proyectos fisiocráticos que se concretaron en la Constitución Federal de 1824 y que se capitalizaron para construir la nación. La segunda estadística, por su parte, derivó de la Ley de Propios y Arbitrios, y tuvo como propósito registrar la situación –política, económica y social– del estado con la intención de que sus “gobernantes procuren el arreglo de muchas cosas, la mejora de otras, que atendidas, harán sin duda la prosperidad del estado, y de las que hasta ahora sólo se tienen algunas relaciones, de cuya verosimilitud no se puede estar plenamente satisfecho...”⁶ asimismo, trató de reunir datos para trazar una política reformista que –en la medida de lo posible– revirtiera la crisis financiera y social que caracterizaron a los primeros gobiernos republicanos; de ahí, la importancia de contabilizar gente, recursos e impuestos.

Tal parece que las crisis políticas y asonadas militares que irrumpieron entre 1833 y 1847 imposibilitaron la continuidad de estos trabajos estadísticos en Oaxaca. Una excepción fueron los *Estudios históricos y estadísticos del estado oaxaqueño* de Juan Bautista Carriedo, publicados entre 1847 y 1849, y las memorias de gobierno que bajo la administración juarista se publicaron con numerosos anexos cifrados. Así las cosas, fue hasta mediados de los cincuenta cuando los trabajos estadísticos se retomaron e incluso se plantearon como una herramienta –técnica y conceptual– para las administraciones nacional y estatal. Obviamente, esta noción se enmarcó en lo que Francisco Zarco denominó la “tradición del buen gobierno”; es decir, el arte de recopilar “datos seguros sobre todo lo que pueda dar luz en la verdadera situación del país e indicar las medidas que deben adoptarse para cortar los males que se experimentan”.⁷ De hecho, durante los gobiernos de Antonio López de Santa Ana (1853-1855) e Ignacio Comonfort (1855-1857) se alentaron –paradójicamente– proyectos que buscaban, por un lado, reunir el mayor número de datos sobre los ramos que integraban las “riquezas del país” y, por otro lado, difundir dicha información entre las autoridades, los agricultores, los mineros y los comerciantes con la intención de planear objetivamente el desarrollo y la prosperidad nacional. Dichos proyectos fueron impulsados desde el Ministerio de Fomento con la

⁵ La versión completa de esta estadística puede consultarse en la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia (en adelante BMNAH), Archivo Histórico en Micropelícula “Antonio Pompa y Pompa”, Serie Oaxaca, rollos 145 y 146.

⁶ *Memoria que el gobernador del estado de Oaxaca...*, 1831, p. 6.

⁷ *El Demócrata*, México, 24 de julio de 1850, p. 2.

intención de preparar una estadística nacional. De ahí, entonces, que durante la década de los cincuenta salieran a la luz pública las *Noticias estadísticas del departamento de Tuxpán* de Eduardo Fages, los *Apuntes estadísticos del distrito de Orizaba* de Manuel Segura, el *Cuadro sinóptico de la República Mexicana* de Antonio García Cubas, la *Memoria geográfica y estadística del departamento de San Luis Potosí* de Ciriaco Iturribarria, los *Apuntamientos estadísticos de Mazatlán* de Luis M. Servo, los *Apuntamientos estadísticos relativos al departamento de Querétaro* de Francisco Bustamante y el *Bosquejo geográfico y estadístico del departamento de Papantla* de José M. Bausa.

En lo que respecta a Oaxaca, los trabajos estadísticos vislumbraron una nueva época –entre 1856 y 1857– bajo la administración juarista. Como han señalado sus biógrafos, el arribo del patricio al gobierno estatal significó el triunfo de los liberales que apoyaron el Plan de Ayutla, el retorno de una clase política que había gobernado el estado entre 1848 y 1852, y la puesta en marcha de una agenda que buscaba dinamizar los “oficios y artes que hoy en día se consumen en la más torpe ociosidad..., de aumentar los productos de la tierra y el comercio, tanto de exportación como de importación... y de hacer circular los capitales y todas las relaciones que existen entre los miembros de la sociedad...”⁸

Tal vez una de las facetas menos conocidas del juarismo en Oaxaca tiene que ver con la instrumentación de un proyecto liberal-progresista que buscó reestructurar las finanzas estatales, racionalizar los gastos de la administración pública, definir los límites del estado, conocer los recursos naturales y humanos disponibles, adelantar la construcción de escuelas y abatir el surgimiento de revueltas. Para ello, el benemérito se auxilió –desde una época muy temprana– de numerosos especialistas. En enero de 1856, por ejemplo, recurrió a los servicios del médico italiano José Indelicato para crear un periódico oficial de propaganda que difundiera las ideas liberales y el nuevo orden constitucional entre los oaxaqueños, y rompiera con la tradición de los diarios oficiales que solamente difundían leyes, decretos y circulares de gobierno.⁹ En abril del mismo año, se auxilió del profesor Manuel Ortega para adecuar el “Mapa de Oaxaca” que –en 1852– confeccionó Juan Orbegoso y que apareció con numerosos errores bajo el título “Plan of the Department of Oajaca”; asimismo, para realizar la carta corográfica del estado, la cual incluyó casi la “totalidad de los pueblos, situados por rumbos y distancias... y las observacio-

⁸ *El Constituyente*, 10 de julio de 1856, p. 1.

⁹ Carlos Sánchez Silva y Francisco José Ruiz Cervantes, “El constituyente y la cultura política popular en Oaxaca”, p. vii, en *El Constituyente. Periódico oficial del gobierno de Oaxaca, 1856*, (Edición facsimilar), México, Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca-H. Congreso del estado de Oaxaca, 2011.

nes sobre el terreno, que sólo tuvo lugar en algunas direcciones”.¹⁰ Dos meses después, contrató los servicios de los profesores Julio Lavariere Varela y Pío Bustamante y Rocha para realizar una investigación sobre la plaga de langosta que azotó el estado desde 1853 hasta 1857.¹¹ En diciembre del mismo año y atendiendo el mandamiento de realizar una noticia estadística, Juárez no dudó en respaldar el trabajo de Enrique Nassos de Lafond, comisionado por el Ministerio de Fomento, para llevar a cabo la *Estadística del Estado de Oaxaca*.¹²

Sobre Nassos de Lafond, algunas referencias lo describen como un funcionario del Ministerio de Fomento que estaba adscrito a la Sección Primera de Estadística y Geografía como segundo escribiente. La información sobre su estancia en Oaxaca es muy escueta, data del periodo 1856-1857 y se limita a referir el apoyo que recibió del gobierno para recabar las noticias y los datos que requería para conformar su estadística. Igual de concisas son las notas sobre su origen y trayectoria profesional. En opinión de Manuel Orozco y Berra, dicho funcionario colaboró en el proyecto que impulsó la Comisión de Estadística Militar –entre 1846 y 1847– para elaborar las noticias de Guanajuato, Sierra Gorda y Tuxpan.¹³

En cuanto a la relación entre Juárez y Nassos de Lafond, todo parece indicar que se originó desde 1848, fecha en que el patricio –en su calidad de gobernador– fue nombrado socio corresponsal en Oaxaca de la Comisión de Estadística Militar, situación que le permitió conocer a todos aquellos hombres que “reunían y propagaban los conocimientos útiles y aplicables al país, y ratificados por la estadística, despertaban grandes cuestiones para la nación...”¹⁴ Este vínculo se concretó al tiempo en que Nassos de Lafond radicó en la ciudad de Oaxaca entre 1856 y 1857. Sin embargo, salta a la vista que no existan registros pormenorizados sobre dicha relación laboral.

En cuanto a la *Estadística del estado de Oaxaca*, como lo señalé arriba, la referencia oficial que respaldó su creación fue la anuencia de Juárez en el periódico oficial *La Democracia* el 18 de diciembre de 1856. Esta decisión proveyó a Nassos de Lafond de privilegios para acceder a numerosos informes que acumulaban los gobiernos distritales y municipales, las dependencias estatales e incluso los representantes de la iglesia. Dicha conjetura se sustenta tanto en

¹⁰ Manuel Orozco y Berra, *Apuntes para la historia de la geografía en México*, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1881 [1973], pp. 360-361.

¹¹ “Dictamen sobre la langosta presentado por la Escuela Nacional de Agricultura, (4 de septiembre de 1856)”, en Antonio Márquez Delgado, *La lucha contra la langosta en México*, México, Editorial Fournier, 1963, p. 84. Se tiene conocimiento que Lavariere y Bustamante fueron dos admiradores de Linneo, se distinguieron por conocer y difundir las obras de Lamarck en México y se encargaron de dictar las cátedras de zoología y botánica en la Escuela Nacional de Agricultura; asimismo, se sabe que pertenecieron a la Sociedad Mexicana de Geografía e Historia y que sirvieron como asesores del Ministro de Fomento, Joaquín Velásquez de León.

¹² *La Democracia*, Oaxaca, 18 de diciembre de 1856.

¹³ Manuel Orozco y Berra, *Apuntes para la historia de la geografía en México*, p. 31

¹⁴ *El Siglo Diez y Nueve*, México, 21 de diciembre de 1851, p. 1309.

los datos que integran su obra como en el tiempo que ocupó para sistematizarla. Los detalles de este proceso no son muy claros e incluso algunas referencias suelen cuestionar la veracidad del mismo. En este sentido, tengo la impresión de que Nassos de Lafond se apoyó en los viejos esquemas que empleaban las autoridades federales y estatales para realizar noticias estadísticas; es decir, remitir las matrices locales a los gobiernos provinciales para que estos –a su vez– los distribuyeran entre los gobiernos municipales. Terminada la recopilación local, el gobierno estatal sistematizaba la información en matrices provinciales para formar un resumen que –posteriormente– se enviaba al encargado de formar la estadística *in extenso*.¹⁵ Sea de ello lo que fuera, lo cierto es que para finales de 1857 dicho manuscrito se reportó entregado en las oficinas del Ministerio de Fomento.

Examinando detenidamente la obra, puede decirse que se trata de un trabajo amplio y único en su tipo para el ámbito oaxaqueño, pues en 204 páginas se concentra la información estadística de 26 partidos con sus respectivos asentamientos humanos. A diferencia de la noticia de 1832-1833, la obra de Nassos de Lafond reúne datos que, desde el ámbito provincial y local, detallan la toponimia de los pueblos y la nomenclatura de haciendas, ranchos, minas y trapiches; las cantidades y calidades de tierra; los tipos y las cifras de ganado; el número de habitantes, los idiomas dominantes y las costumbres existentes en cada asentamiento; las referencias geográficas y las extensiones de cada partido; los caminos carreteros, las obras de ornato y los puentes que existen en el territorio; los recursos minerales, forestales y silvícolas disponibles; las producciones agrícolas; la flora y la fauna del entorno; las enfermedades endémicas de cada partido; y los principales oficios y medios de subsistencia de la población.

Cabe destacar que, pese a seguir un esquema propuesto por el Ministerio de Fomento,¹⁶ esta estadística incorpora secciones muy peculiares y novedosas, tales como la historia antigua del estado de Oaxaca y el análisis sobre los terrenos agrícolas. Sobre la historia antigua de Oaxaca, salta a la vista que el autor rescata y reproduce pasajes que otros autores, como el mismo Francisco de Burgoa, Alexander von Humboldt, José María Murguía y Galardi y William H. Prescott, redactaron para explicar los orígenes de las “naciones mixteca y zapoteca”; referir los diversos conflictos armados entre estas civilizaciones; ilustrar las genealogías de los señores naturales de Zaachila,

¹⁵ Ricardo Fagoaga, “Noticias locales para representaciones nacionales: mapas y planos de las ‘Noticias estadísticas’ de principios del siglo XIX (1836). El caso de la Huasteca potosina”, pp. 251-253, en Francisco Roque de Oliveira y Héctor Mendoza Vargas (coords.), *Mapas de la mitad del mundo. La cartografía y la construcción territorial de los espacios americanos, siglos XVI-XIX*, México, UNAM / Universidad de Lisboa, 2010.

¹⁶ Para conocimiento de dicho esquema y forma, véanse las noticias estadísticas publicadas en los *Anales del Ministerio de Fomento* en 1854.

Achiutla, Tilantongo y Tehuantepec; explicar las pugnas entre los señoríos de México-Tenochtitlán y Tehuantepec; y poner al descubierto los conocimientos políticos, religiosos, militares y agrícolas que desarrollaron estas naciones. Sobre esto último, Nassos de Lafond refiere que, luego de conocer los alcances culturales de estos grupos, no dudaba que “los antiguos indios del estado eran perfectos agricultores, cultivadores del maíz, de la cochinilla y de otros varios frutos. Beneficiaban las tierras, las plantas y los árboles, preservaban la semilla del maíz, procurando al mismo tiempo la sazón del grano, como se hace hoy, trozando la mazorca del tallo y poniendo su punta para abajo, para que resguardada con sus hojas no penetrase adentro el agua y la producción de dicho grano no sufriera algún perjuicio”. Es de advertir que este apartado se acompaña de ocho imágenes trazadas en carbón sobre el calendario mixteco, los ornamentos religiosos de la cultura zapoteca y los atavíos de la nobleza indígena. Más adelante, el autor incorpora una serie de láminas sobre las obras arquitectónicas de Mitla y el Cerro de las Juntas. En ambos relatos, Nassos de Lafond utiliza argumentos donde contextualiza el pasado indígena con el legado occidental y cuestiona el presente de estas sociedades. Prueba de ello es la siguiente descripción:

Las paredes del palacio de Mitla, están adornadas con grecas y laberintos formados en mosaico con piedrecitas porfirítidas. Se advierten aquí los mismos diseños que en las casas [de los] falsamente llamados etruscos, en el piso del templo antiguo del Dios Ridiculus, cerca de la gruta de la ninfa Eporia en Roma. Si con razón admiramos la grande analogía que se halla entre los adornos del palacio de Mitla, con los que usaron los griegos y romanos no por eso no debemos de formar ligeramente hipótesis históricas con las antiguas comunicaciones que han podido haber entre ambos continentes... El palacio o más bien los sepulcros de Mitla, formaban en los tiempos anteriores tres edificios colocados simétricamente en un paraje delicioso y pintoresco. Hoy no existen más que dos y que van destruyéndose de día a día.

Sobre los terrenos agrícolas, el autor sugiere desde las primeras páginas una reflexión al respecto debido al “notable atraso de este ramo... pues sin duda es uno de los que deben contribuir al porvenir feliz de la mayor parte de los habitantes, sean de la clase que fueren...” En este tenor, Nassos de Lafond no dudó en incorporar planteamientos de la ciencia agrícola –basados en M. Baudrimont, Mattias Schleiden, Link Schwartz, M. Lavres y Henry de Senarmont– para examinar la fertilidad de las tierras labrantías, el rendimiento de la materia orgánica, los procedimientos de nutrición y los niveles de absorción de cada terreno. De igual forma, agregó argumentos sobre la importancia de ciertos arados para fomentar la producción del campo y reducir el trabajo humano. Esta situación lo lleva a señalar las particularidades de los instrumentos y establecer su viabilidad en el territorio nacional. La parte más

elaborada es aquella que versa sobre la composición geológica de los terrenos y el papel que desempeñan los vientos en el desarrollo de ciertos cultivos. Enseguida refirió una serie de experimentos sobre la formación de minerales y su respectiva cristalización. Lamentablemente esta porción del texto se suspendió sin anunciar las razones respectivas.

Aunque estos planteamientos analíticos aparezcan como propuestas del autor, lo cierto es que fueron retomados textualmente de los *Anales del Ministerio de Fomento*. Tan sólo los apartados intitulados “Agricultura”, “Agricultura. Perfección de los arados”, “Separación de la fibra de la parte leñosa de toda planta fibrosa”, “Experimentos acerca de la formación de los minerales en los terrenos húmedos y en los depósitos metalíferos” y “Estudios sobre la cristalización” se desprenden del segundo volumen de dicha publicación;¹⁷ mientras que los apartados denominados “Constitución geológica de los terrenos agrícolas” y las “Observaciones sobre los vientos” forman parte del cuarto volumen de los *Anales*.¹⁸ Muy probablemente esta situación fue una de las causas que propició críticas hacia el manuscrito e incluso que algunos funcionarios federales emitieran –con el paso de los años– juicios severos sobre Nassos de Lafond, ya sea por reflexionar sobre cuestiones agrícolas que distaban de la realidad oaxaqueña, por incorporar cuestiones técnicas inalcanzables en los pueblos estudiados y –sobretudo– por publicar información que llegaba a las manos del autor “digerida sin tino ni conocimiento... y que no puede servir sino para embrollar a quien pretende estudiarla...”¹⁹

Más allá de estas críticas, el manuscrito también se distingue por revisar la traza arquitectónica de la ciudad de Oaxaca; una traza que, desde la perspectiva del autor, fue diseñada al compás del sermón y las campanas, pues –entre los siglos XVII y XIX– la escena urbana estuvo dominada por conventos, iglesias y ermitas. En su opinión, la ciudad también se distinguió por albergar dos construcciones civiles de envergadura: el palacio de gobierno y el panteón civil, obras impulsadas por la “actividad y el patriotismo del actual señor gobernador Don Benito Juárez, que venciendo muchas dificultades, ha logrado acabar una y otra obra. Y estos edificios han sido construidos por los favores del Gobierno del Estado”. En este tenor de rescatar las obras materiales de Juárez, el autor menciona el proyecto diseñado –entre 1850 y 1851– para habilitar el puerto de Huatulco y dinamizar el comercio de los principales rubros

¹⁷ *Anales del Ministerio de Fomento, Colonización, industria y Comercio de la República Mexicana y Repertorio de Noticias sobre Ciencia, Artes y estadística Nacional y Extranjera*, segunda entrega, septiembre, Imprenta de F. Escalante y Compañía, 1854, pp. 41-48, 52-60, 61-68, 73-75.

¹⁸ *Anales del Ministerio de Fomento, Colonización, industria y Comercio de la República Mexicana y Repertorio de Noticias sobre Ciencia, Artes y estadística Nacional y Extranjera*, cuarta entrega, noviembre, Imprenta de F. Escalante y Compañía, 1854, pp.169-173, 184-186.

¹⁹ Manuel Orozco y Berra, *Apuntes para la historia de la geografía en México*, p. 351.

oaxaqueños; asimismo, las iniciativas de fomentar la explotación y el beneficio de metales en los distritos de Ixtlán y Villa Alta, y los intentos para instalar una casa de moneda “para que de ese modo se les faculte [a los mineros] la acuñación de sus pastas, pues hoy tienen la necesidad de sacrificar por las dificultades que tienen para enviarlas a la capital y mientras el minero tenga que vender sus metales a ínfimos precios a fin de proveerse de moneda y no pueda, de luego a luego, obtenerla como debe, lograría mandando acuñarla con todas las economías necesarias, es claro que sus utilidades son muy cortas y fácilmente acaba su limitada frustrada”. Al igual que otras estadísticas de la época, resulta evidente que la tarea del autor radicaba en registrar el potencial humano y económico de Oaxaca con la intención de que el gobierno juarista impulsara su explotación y desarrollo.

Pese a los múltiples errores en la toponimia de lugares y en la nomenclatura de efectos, esta estadística ayuda a corroborar tres características de la Oaxaca postcolonial. Me refiero a la importante presencia de la población nativa, al predominio de los pueblos como poseedores de la tierra y al influjo comercial de aquellos rubros que fomentaban las familias indígenas: grana cochinita y algodón. Si bien este manuscrito no distingue con claridad el origen étnico de la población registrada, tengo la impresión de que sí aporta mucha información cualitativa que permite reconocer la distribución y la presencia de los grupos sociales. Al referirse al partido de Santa María de Oaxaca, por ejemplo, Nassos de Lafond apunta que “se habla el zapoteco pero el dominante es el castellano”; no obstante, al describir el resto de los partidos se vuelven una constante las siguientes palabras: “se habla el castellano, zapoteco, mixteco y mijé, pero el dominante en el partido es el zapoteco”; “se habla el mixteco, mazateco, cuicateco y el castellano, pero el dominante es el cuicateco”. Tal vez la excepción puede encontrarse en una de las regiones más expuestas a la aculturación desde la época colonial: la Mixteca Alta, un espacio donde se hablaba mixteco, chocho, triqui y popoluca, pero hacia el siglo XIX el “dominante es el castellano que la generalidad de los pobladores habla”.

En lo que respecta a los pueblos como principales poseedores de la tierra, conviene decir que tanto los cuadros estadísticos como las notas del autor ponen de relieve una realidad donde estas corporaciones se caracterizaban por acumular enormes extensiones de tierras que —a su vez— destinaban para fomentar la ganadería, la silvicultura y la agricultura comercial y de subsistencia. Sobre esta última, el autor señala —como simpatizante de la reforma liberal— que los “labradores actuales se conforman regularmente con cultivar no más los terrenos muy necesarios para mal cosechar las semillas suficientes a su subsistencia y hacer sus nuevas siembras, lo cual poco más o menos les da anualmente un resultado y mientras no salgan de estas rutinas no podrán

hacer grandes adelantos ni en la ciencia ni en la rotura”. En cuanto al influjo de los rubros dominados por las familias nativas, el autor repite los argumentos que sesenta años atrás citaba el intendente Antonio Mora y Peysal: “es preciso llamar la atención de los frutos preciosos del estado, su producción naturalmente y con abundancia y no poca vainilla de superior calidad, añil y pita y excelente y no poca grana de cochinilla en los distritos del Centro y Ejutla, y en los de Jamiltepec, partidos de Pochutla, Tuxtepec y Choapam. Cuyos artículos son de primera importancia...”

Dejando de lado los contenidos y las formas de la estadística, conviene precisar que el manuscrito original procede del Archivo Histórico en Micropelícula “Antonio Pompa y Pompa” de la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia, específicamente en la serie Oaxaca, rollo 146. Todo parece indicar que esta versión perteneció a la “Librería Universal de Oaxaca” de Francisco Salazar. La extensión total del documento es de 204 páginas; la mayor parte ininteligible y con numerosas erratas y tachones, situaciones que en su conjunto dificultan la lectura.

Sobre la edición del material, he seguido la vieja regla de actualizar grafías y signos de puntuación, corregir faltas de concordancia, desarrollar abreviaturas e incorporar algunas letras o palabras para comprender plenamente los párrafos. De igual forma, respeté la redacción de nombres propios, topónimos y expresiones de la época.

Finalmente, quiero destacar las facilidades que me otorgaron las autoridades de la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia para consultar y editar la estadística que a continuación se reproduce. Asimismo, agradezco a María Dolores Ramírez Vega e Iliria Olimpia Flores Carreño la asistencia profesional que me brindaron para capturar y cotejar este manuscrito.



CAYETANO ESTEVA Y SU GEOGRAFÍA HISTÓRICA

Francisco José Ruiz Cervantes

IIHUABJO

I. Introducción: los estudios estadísticos en Oaxaca

Desde la elaboración de los *Apuntamientos estadísticos de la provincia de Oajaca* de don José María Murguía y Galardi, antes de que el siglo XIX alcanzara su primer cuarto, se inició en la entidad oaxaqueña una serie de trabajos que siguieron la tendencia de proporcionar datos que reflejaran el estado de la riqueza material en la entidad. Esa preocupación fue evidente —por un lado— en los informes y las memorias de gobierno o en obras escritas por autores extranjeros o por intelectuales locales. Siguiendo la escuela del científico Alexander von Humboldt plasmada en su obra sobre la Nueva España (1808-1811) el objetivo era mostrar los dones de la naturaleza susceptibles de explotarse, lo mismo a nacionales que a extranjeros.¹

En la esfera oficial, las Memorias Administrativas del gobernador Benito Juárez (1848-1852) constituyeron un hito en esa clase de documentos por lo profuso de sus datos y como consecuencia se abrió un camino por el que transitaron las publicaciones oficiales de las administraciones de subsecuentes mandatarios estatales como el liberal moderado Ramón Cajiga, en 1861, en vísperas de la guerra de intervención francesa. Luego, en la República Restaurada se distinguieron Félix Díaz en 1869, Miguel Castro en 1874, Mariano Jiménez en 1883, con el muy célebre apéndice titulado *Colección de cuadros sinópticos de los pueblos, haciendas y ranchos* de la entidad sureña. Y tras la muy recomendable *Memoria Administrativa* de 1885, la lista continuó hasta los años

¹ Alejandro de Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*. México, 1966, Ed. Porrúa, col. "Sepan cuantos..." [Estudio preliminar, revisión del texto, cotejo, notas y anexos de Juan A. Ortega y Medina] En el ensayo introductorio a la edición mexicana, don Juan A. Ortega y Medina escribió que la lectura de este libro se convirtió en el *vademécum* imprescindible de todo probable o real viajero a tierras de la joven nación latinoamericana. (1966: XLVII).

de la primera década del siglo veinte en las postrimerías del porfiriato con su obsesión positivista por el dato.²

Por lo que hace a los particulares, tenemos al viajero alemán Eduardo Mühlendorff con su capítulo oaxaqueño (1844) de un libro de mayor aliento, con la particularidad de haber escrito su obra en su lengua materna pero resultado de varios años de residencia y estudio en estas tierras.³ Luego de su retorno a Europa, su discípulo confeso, el periodista, preceptor, autor e impresor de libros Juan Bautista Carriedo dio a conocer sus *Estudios históricos y estadísticos del estado oaxaqueño* (obra en dos tomos, publicados en 1847 y 1849) en los que combinó referencias históricas siguiendo a Burgoa principalmente, con noticias de la independencia y los años de la República central (1844), incluyendo datos de población, percepciones sobre el ser de los oaxaqueños de su tiempo. Los tomos vienen acompañados con grabados en madera de su autoría sobre tipos locales de ambos sexos.⁴ Otro viajero germano que recaló en tierras sureñas en los inicios de la guerra de Reforma dejó su colaboración aunque en tono menor.

En los inicios de la República Restaurada, el presbítero oaxaqueño José Antonio Gay escribió el primer libro de geografía estatal⁵ y también en esa etapa el abogado José Antonio Noriega, como titular del ramo educativo es-

² Nos referimos en primer lugar a las cinco Memorias administrativas del gobernador del estado de Oaxaca, Benito Juárez, publicadas íntegramente y en edición facsimilar en 2007 en la entidad suriana. Los demás títulos se localizan en archivos y bibliotecas estatales y nacionales. En 1982 el gobierno de Oaxaca realizó una edición facsimilar en dos volúmenes de la obra recopilada por Manuel Martínez Gracida y titulada como *Colección de cuadros sinópticos de los pueblos, haciendas y ranchos del estado de Oaxaca*, Oaxaca, Imprenta del Estado a cargo de Ignacio Candiani, 1883. Todas las memorias administrativas contienen una parte expositiva en donde se abordan los diversos aspectos de la administración pública, seguida de una parte documentada en donde aparecen los cuadros que concentraban las cifras a nivel estado de los diversos ramos de la riqueza estatal. Véase por ejemplo Ramón Cajiga, *Memoria que el C... gobernador constitucional del estado presenta al segundo congreso de Oaxaca, en el primer periodo de sus sesiones ordinarias, el 16 de septiembre de 1861*, Oaxaca, Imprenta de Ignacio Rincón, 1862. Luis Mier y Terán, *Memoria administrativa presentada al H. Congreso del Estado por el gobernador...*, Oaxaca, 1885.

³ Hasta donde se sabe Mühlendorff residió varios años en la ciudad de Oaxaca e incluso se habla de que fue director de caminos en el estado en los años treinta del siglo XIX, que arribó contratado por la llamada *Compañía Mexicana*, empresa minera de capital inglés. Junto con él, otro paisano suyo de apellido Harkort realizó mediciones sobre las principales alturas de la entidad. La obra en cuestión se publicó originalmente en 1844 en Hannover, Alemania. Hoy en día, el capítulo oaxaqueño sigue siendo útil para contextualizar la época de la primera república en Oaxaca y los primeros años de la república central. Ver Eduard Mühlendorff, *Ensayo de una descripción fiel de la república de Méjico, con especial referencia a su geografía, etnografía y estadística. El estado de Oajaca*, México, Codex Editores, col. Tule, 1993.

⁴ Aparte de esos *Estudios históricos y estadísticos*, Juan Bautista Carriedo dio a conocer su *Ensayo histórico estadístico del Departamento de Oajaca*, Oaxaca, Imprenta de la Escuela Correccional de Artes y Oficios, 1899. Carriedo, catedrático del Colegio comercial escribió para publicaciones aparecidas en la Ciudad de México, como el *Ateneo Mexicano* y es muy probable que una "Crónica de Oajaca" de 1844 fuera de su autoría. Véase, "Oajaca: crónica de 1844" en revista *Guchachi' reza (Iguana rajada)*, Oaxaca, 4ª época, # 40, julio- agosto de 1993. Un estudio biográfico sobre Carriedo puede consultar en Juan I. Bustamante, *Temas del pasado oaxaqueño*, México, Codex editores, Col. Tule, 1992.

⁵ Además de sus *Elementos de geografía especial de Oaxaca* (1867), el padre Gay fue autor de una célebre *Historia de Oaxaca*, México, Imprenta del Comercio, 1881, 2 vols, que apareció en los inicios del porfiriato, en el año en que el militar oaxaqueño gobernaba su estado natal. Dicha obra ha sido considerada "clásica" en la historiografía de tema oaxaqueño. Cfr. Margarita Dalton, "La historia de Oaxaca vista por los historiadores oaxaqueños" en revista *Secuencia*, México, Instituto Mora, # 9, septiembre-diciembre de 1987.

tatal y por entonces director del Instituto del Estado reunió material sobre el estado de la instrucción pública oaxaqueña a inicios de la década de los setentas y que fue la base del capítulo que sobre el estado escribiera el titular del ramo, José Díaz Covarrubias en el libro titulado: *La instrucción pública en México*, una obra clave no solamente por la información sino por las conclusiones que apuntaba.⁶

Ya con el inicio del régimen porfirista y bajo la divisa de “Orden y Progreso”, las solicitudes de parte del Ministerio de Fomento aumentaron y entonces fue el turno de don Manuel Martínez Gracida (1847-1924) que en su condición de funcionario estatal fue el encargado de elaborar los trabajos que se pedían, unos muy detallados como la *Colección de cuadros sinópticos* que apareció como anexo 50 a la Memoria de gobierno del gobernador Mariano Jiménez. De acuerdo con lo escrito por el historiador Iturrigarria se trata del trabajo estadístico más completo que se haya podido elaborar sobre el estado de Oaxaca y ese autor señala que no se tiene noticia de que en otra entidad se hubiese emprendido una labor semejante.⁷

La huella que dejó el varias veces Oficial Mayor de los gobiernos estatales y posteriormente responsable de la Oficina del Timbre en otras entidades del país, fue de tal magnitud que se extrañaba su ausencia en la burocracia local. Por acuerdo presidencial Martínez Gracida se hizo cargo de dicha oficina en la ciudad de Guadalajara, aunque sin olvidar los estudios históricos a los que dedicaba horas robadas al descanso.⁸

Afin a la idea del orden como base y el progreso como objetivo, las sucesivas administraciones en las que figuró Porfirio Díaz como presidente trabajaron para hacer de México el “paraíso del inversionista” (Chassen, 2010).⁹ Y

⁶José Díaz Covarrubias, *La instrucción pública en México. Estado que guardan la instrucción primaria, la secundaria y la profesional en la república. Progresos realizados. Mejoras que deben introducirse*, México, Imprenta del gobierno, en palacio, 1875. [edición facsimilar de la publicada en México, 1875, México, Ed. Miguel A. Porrúa, 2000] Esa obra tenía como divisa “Ver, para prever a fin de proveer” que en palabras actuales podría entenderse como un diagnóstico para planear y ejecutar. En el texto introductorio Díaz Covarrubias escribió que en ese libro se buscaba actualizar los datos que se tenían desde los años en que la Compañía Lancasteriana se había hecho cargo de la instrucción pública en el país, en 1842.

⁷De acuerdo con lo escrito por Iturrigarria para elaborar la *Colección de cuadros sinópticos*, Manuel Martínez Gracida recopiló 30 mil cartas provenientes de muy diversos funcionarios, estatales y municipales, civiles y religiosos. Martínez Gracida fue miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía e Historia y laboró como oficial 2º de la Dirección Nacional de Estadística colaborando con el Dr. Antonio Peñafiel. Tanto Manuel Brioso y Candiani (1910) como el ya citado Iturrigarria destacaron el hecho de que el general Vicente Riva Palacio tenía en muy alta estima al oaxaqueño quien en su momento se hizo acreedor de una gratificación especial por la calidad de la información recopilada. Véase Francisco José Ruiz Cervantes, *Artículos históricos de Jorge Fernando Iturrigarria*, Oaxaca, IOC-FOESCA-UABJO, 1998.

⁸Gracias a esos cargos Martínez Gracida pudo financiar sus trabajos posteriores, pagando a dibujantes para que elaboraran las láminas de *Los indios oaxaqueños, sus monumentos arqueológicos*, obra inédita debido entre otras cosas al fin abrupto del régimen porfirista y el inicio de penalidades sin cuento durante la década revolucionaria. (Dalton, 1987). Iturrigarria ha descrito cómo el veterano funcionario “descansaba haciendo adobes”. Véase los ya citados, *Artículos históricos de Jorge Fernando Iturrigarria*, (1998).

⁹Véase Francie R. Chassen-López, *Oaxaca, entre el liberalismo y la revolución. La perspectiva del sur (1867-1911)*, Oaxaca, UABJO-UAMI-UK, 2010.

en esa línea de promoción para Oaxaca no puedo dejar de mencionar el texto pionero de Matías Romero: *El Estado de Oaxaca* (1886) y qué decir del trabajo de Alfonso Luis Velasco.¹⁰ Esa línea de interés se observa claramente en los trabajos de John R. Southworth (1901), Reau Campbell (1907) para citar a dos autores foráneos y a Francisco Belmar (1901) y Cayetano Esteva (1913), autores oaxaqueños, de quienes hablaremos más adelante.¹¹

Claro que esta promoción no se redujo a la elaboración de libros y folletos como los arriba mencionados y en otras obras de carácter general, v.gr: *Pictu-resque Mexico* de la señora Wright, sino también en la participación constante de nuestro país y de nuestro estado a través de muestras minerales, vegetales y trabajos manuales en las sucesivas exposiciones “universales” ocurridas en distintas partes de Europa y los Estados Unidos en las que México participó para demostrar que ya formaba parte del “concierto de las naciones civilizadas”.¹²

II. La “pax” porfiriana y los estudios geográficos-estadísticos en Oaxaca

Con el advenimiento del siglo veinte y en el marco de la “pax” porfirista una nueva generación de escritores locales se hizo presente en las páginas de las publicaciones locales y también a través de libros, la mayoría de ellos nacidos en los albores de la República restaurada y formados en las instituciones educativas fundadas durante el porfiriato en Oaxaca como la Escuela Normal de Profesores y en el caso de los abogados y médicos, en el ya famoso Instituto de Ciencias y Artes del Estado, que había pasado por un proceso de reforma en las últimas décadas del siglo XIX. En este grupo destacan Francisco Belmar, el mayor del grupo, Abraham Castellanos, Adalberto Carriedo, Juan Sánchez, Victoriano D. Báez y Cayetano Esteva.

Vale la pena comentar que de los enlistados, cuatro eran profesores de instrucción primaria, aunque Sánchez posteriormente se tituló también de abogado. Y esa presencia nos remite a la fundación de las escuelas formadoras de docentes, los procesos de modernización pedagógica que sufrieron en la década de los noventa del siglo XIX y la integración de los profesores como grupo profesional y su consolidación a través de la fundación de revistas pe-

¹⁰ Vertiente en la que colaborarán autores nacionales como el propio Romero, *El Estado de Oaxaca*, Barcelona, 1886; Antonio Luis Velasco, *Geografía y estadística del Estado de Oaxaca de Juárez*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1891, y extranjeros como J. R. Southworth, *Oaxaca Ilustrada, México. Su historia, comercio, minería, agricultura e industrias; sus elementos naturales*, México, 1901.

¹¹ El levantamiento en 1895 del primer censo general de población y su texto correspondiente para Oaxaca, mejora y diversifica la información de carácter estadístico para el país en su conjunto. Información sobre Oaxaca apareció también en el libro pionero de guía turística del estadounidense Campbell Reau, *Campbell's New Revised Complete Guide and Descriptive Book of Mexico*, Chicago, 1907.

¹² Como la afirma Mauricio Tenorio Trillo en *Artifugos de la nación moderna: México en las exposiciones universales, 1880-1930*, México, FCE, 1998.

dagógicas locales. En este caso, Cayetano Esteva formó parte de la primera generación de egresados de la escuela Normal de Profesores de Oaxaca, Abraham Castellanos, oaxaqueño pero formado en la Normal veracruzana, acompañó al pedagogo suizo Enrique C. Rébsamen para reformar la organización escolar a nivel de la educación primaria y también a nivel de la escuela normal en el estado de Oaxaca y Juan Sánchez, al igual que Castellanos, fue un activo promotor de revistas pensadas para los maestros oaxaqueños. Y todo ello en el lapso de casi dos décadas. De esa manera el inicio del nuevo siglo los verá con las plumas bien afiladas.

En 1901, el abogado Francisco Belmar que fungiera como Oficial Mayor en el gobierno de Martín González y por su cargo, uno de los organizadores en Oaxaca del II Censo general de población celebrado un año antes, dio a la luz, editado por una imprenta local una breve reseña histórica y geográfica de su estado natal.¹³ Entre las particularidades de ese libro, dedicado a los delegados del Congreso Panamericano, está el destinar información a cada uno de los distritos oaxaqueños, tal como el libro de Martínez Gracida (1883), y además acompañarlo de diversas fotografías a lo largo de sus páginas, una innovación que será retomada en la publicación de J. R. Southworth (1901) ya citada y también por la *Memoria Administrativa* del abogado Miguel Bolaños Cacho en 1902.

Con motivo de las festividades encaminadas a conmemorar el primer centenario del natalicio de don Benito Juárez, Juan Sánchez, que ya era secretario del Instituto de Ciencias y Artes del Estado dio a conocer un interesante estudio biográfico del benemérito en su fase de estudiante en el seminario y como joven alumno de derecho en el Instituto del estado de Oaxaca (1902).¹⁴

Varios años después autorizado como obra de consulta para los estudiantes de 3º grado de primaria apareció una nueva edición de la geografía del estado de la autoría de Juan A. de Esesarte (1909). Como ya era usual en esa clase de textos el contenido era distribuido por lecciones y en la segunda parte venía en orden la información de los 26 distritos políticos, rentísticos y judiciales en que se dividía la entidad. Del Centro a Zimatlán.¹⁵ Ese mismo año se publicó el libro del también profesor Victoriano D. Báez, titulado: *Compendio de historia de Oaxaca*.¹⁶

¹³ De hecho, Belmar, oriundo de la ciudad de Tlaxiaco en la región mixteca era mayor de edad que el resto del grupo de autores que publicaron en la primera década del siglo veinte. Véase su obra: *Breve reseña histórica y geográfica del estado de Oaxaca*, Oaxaca, Imprenta del Comercio, 1901. A Belmar se le reconoce como uno de los pioneros en el estudio de la lingüística en nuestro país. Al respecto véase el homenaje de Barriga Puente, Francisco (comp.), *El filólogo de Tlaxiaco. Un homenaje académico a Francisco Belmar*, México, INAH, Colecc. Científica, serie Lingüística, 2010.

¹⁴ Sánchez abandonaría la carrera literaria para incursionar en el campo de la política de oposición en Oaxaca, pues recibió al candidato Francisco I. Madero en su primera y única visita a la capital surriana en diciembre de 1909. El presidió el primer club central antirreleccionista en la entidad oaxaqueña.

¹⁵ Puedo suponer que el autor fue hijo del célebre preceptor decimonónico en la ciudad de Oaxaca, Juan de Esesarte. El libro en cuestión se tituló: *Geografía del estado de Oaxaca*, Oaxaca, Imprenta, Julián S. Soto, 1909.

¹⁶ Véase Victoriano D. Baez, *Compendio de historia de Oaxaca*, Oaxaca, Talleres Tipográficos de Julián S. Soto, 1909.

Pero la obra emblemática del denominado año del Centenario fue la obra coordinada por don Andrés Portillo (1910), *Oaxaca en el Centenario de la independencia nacional* aunque se circunscribe a la ciudad de Oaxaca fue la obra más extensa de todos esos años: casi mil páginas, con abundantes ilustraciones. Un verdadero homenaje a la ciudad capital y toda una hazaña tipográfica.¹⁷

III. Cayetano Esteva y su contribución a los estudios geográficos-estadísticos en Oaxaca

Toca ahora el turno de referirnos al también profesor Cayetano Esteva (1863-1920). Natural de la ciudad de Oaxaca, como Carlos María de Bustamante y Juan Bautista Carriedo, el joven Esteva ingresó a la Normal de Profesores del Estado de Oaxaca a principios de los años ochenta del siglo XIX. Como profesor de educación primaria desempeñó su tarea en escuelas del interior de la entidad. Hacia el año de 1902 lo encontramos formando parte de la planta académica de la Escuela “Porfirio Díaz”, centro escolar que se inauguró en ese año en la casa que fuera el Mesón de la Soledad y en donde nació el primer mandatario del momento, general Porfirio Díaz. Esa escuela fue la primera construida para el propósito explícito de la enseñanza.

En 1907, el gobierno de Oaxaca lo designó bibliotecario del Instituto de Ciencias, puesto que ocupará por dos años. Su presencia en ese puesto le favorece para el desarrollo de sus investigaciones de carácter histórico, al estar en contacto con folletería y manuscritos. Una de las particularidades de Cayetano Esteva fue que buena, muy buena parte de sus trabajos los publicó en forma de artículos periodísticos. Esa característica determinará la extensión y lo variado de su producción historiográfica. Las páginas de semanarios y diarios locales como *La Unión*, *La Voz de la Verdad*, eventualmente la revista conmemorativa *El Centenario* y la recién fundada *Oaxaca Progresista* recibirán sus artículos. Por otra parte Esteva mantuvo correspondencia con Manuel Martínez Gracida sobre variados temas, así fueran de carácter histórico propuestos por el paisano avicinado como funcionario en la ciudad de Guadalajara, a fin de que éste los desarrollara, aprovechando su puesto de bibliotecario en el Instituto de Oaxaca o como amigo tratándole asuntos privados.¹⁸ Por ejemplo, existe la evidencia que Martínez Gracida revisó y evaluó, entre otros materiales de

Francisco José Ruiz Cervantes, “La enseñanza de la historia y la geografía de Oaxaca. Un recuento bibliográfico” en revista *Guchachi'reza* (Iguana Rajada), Oaxaca, 4^a. Época, septiembre-octubre de 1994.

¹⁷ A este libro se le agregó en forma separada un apéndice sobre casas en donde residieron personajes ilustres de la historia nacional y local. Véase Andrés Portillo, [et.al.], *Oaxaca en el Centenario de la Independencia. Noticias históricas y estadísticas de la ciudad de Oaxaca y algunas leyendas tradicionales*, Oaxaca, Imprenta del estado, 1910.

¹⁸ En la Biblioteca de la Universidad de Nuevo Mexico, EUA, en la “Special Collection” se localizan como parte del Acervo Van de Velde, que fue un minero holandés residente en Oaxaca en los años veinte y treinta, numerosas cartas que revelan la relación amistosa existente entre Martínez Gracida y el bibliotecario Esteva. Una selección fotocopiada de esas misivas se localizan en la Fundación Cultural Bustamante Vasconcelos, en la ciudad de Oaxaca.

Esteva, los avances de su *Geografía Histórica* desde por lo menos 1907.¹⁹

Además de su puesto como bibliotecario del Instituto, Esteva insertaba en la prensa local, anuncios en donde ofrecía sus servicios como profesor particular de infantes ciudadanos y también ofrecía comprar colecciones de periódicos decimonónicos, libros de igual factura e incluso piezas arqueológicas y timbres postales. En 1909, renunció al puesto en el Instituto y en la prensa local se informó que la razón de su salida fue porque se iba a integrar como docente en el llamado Colegio del “Espíritu Santo” que dirigía en la misma ciudad de Oaxaca el presbítero Carlos Gracida.

La vinculación con el clero no era casual pues buena parte de sus artículos se publicaban en el semanario *La Voz de la Verdad*, de orientación católica, lo que hace suponer una clara inclinación a ese credo religioso. A diferencia de otros compañeros del gremio magisterial que se entusiasmaron con la candidatura de Benito Juárez Maza a la gubernatura de la entidad e incluso formaron parte de algún club político, Esteva se mantuvo al margen.

En la primavera de 1912, en la prensa local se anunció la salida a la venta de sus *Elementos de geografía del distrito del Centro*, para ser utilizado por los alumnos de las escuelas primarias. El costo de ese folleto era de cuarenta centavos. En *La Situación*, órgano del Partido Católico de México en Oaxaca se recomendaba a sus lectores que se hicieran de un ejemplar (*La Situación, El Avance*, 1911).²⁰ Pero tal obra era solamente un adelanto de lo que vendría después, sus *Nociones elementales de geografía histórica del Estado de Oaxaca* (1913). De acuerdo a la nota se hablaba que dicha obra revelaba un laborioso y paciente trabajo al contener minuciosos detalles de la entidad, datos estadísticos desconocidos y recientes, sucesos históricos de cada distrito político incluidos los movimientos maderista y vazquezgomista desarrollados entre 1910 y 1912. En síntesis, esa obra sería “de utilidad no solamente para los profesores y escolares sino también para los industriales, negociantes y turistas.” (*El Avance*, 1912).

Pues bien, el pie de imprenta de la obra registra el año de 1913 señalando que fue elaborada en la conocida imprenta de “San German Hnos” y a finales del año siguiente, la Junta Central de Instrucción pública del distrito del Centro determinó que las *Nociones elementales* fuera declarada “de guía y consulta” para los profesores de educación primaria.²¹

¹⁹ En una de ella se puede leer: “Con su apreciable del día 6 recibí el completo de la descripción geográfica de Tututepec.- Gracias.- Ya le dije a Ud. que sólo necesito las de Xicayán, Chayuco y Siniyuvi. Estas descripciones me interesan”. Martínez Gracida a Esteva, Guadalajara, 10 de octubre de 1907. Fundación Cultural Bustamante Vasconcelos, Oaxaca. Agradezco al colega Carlos Sánchez Silva el haberme proporcionado esta información.

²⁰ Esos periódicos, en particular *El Avance*, que era diario, tenían buena circulación en la ciudad de Oaxaca.

²¹ *El Heraldo de Oaxaca*, Oaxaca, año II, # 71, 1º de enero de 1915. Véase Esteva, Cayetano, *Elementos de geografía del distrito del Centro para uso de las escuelas de instrucción primaria*, Oaxaca, Tip. “La Voz de la Verdad”, 1911 y del mismo autor: *Nociones elementales de geografía histórica del estado de Oaxaca*, Oaxaca, Tip. San German-Hnos., 1913.

Me parece que estas *Nociones* son representativas del avance habido en la comunidad académica local de las dos primeras décadas del siglo veinte. Por un lado, su extensión, cercana al medio millar de páginas, supera, con excepción del trabajo de Portillo, al resto de libros similares publicados con anterioridad, como fue el caso de Belmar. Es una *summa* de lo escrito hasta entonces, siguiendo el camino trazado de presentar la información geográfica separada por la división política que era la característica más común. A diferencia del título *geografía histórica* que nos recuerda al germano Federico Ratzel, y postularía cierta “objetividad”, sus contenidos, en especial, los referidos a los movimientos revolucionarios (1910-1912) están tamizados por opiniones desfavorables a dichos eventos; así que no escatima epítetos para descalificarlos. Como ocurrió con los libros de inicios del siglo veinte, Esteva inserta en una página un texto escrito en inglés por un tal “J. W. Brill” que pondera la utilidad del texto, pensando en futuros inversionistas ingleses y norteamericanos que tendrían en esa obra una considerable ayuda.

En efecto, la obra aporta información sobre la formación del territorio oaxaqueño, límites, accidentes geográficos, división política, estado de las comunicaciones, provincia eclesiástica, aspectos de la geografía económica, principales productos agrícolas, situación de la minería, reseña sobre algunas minas de la entidad; instrucción y salud públicas, agencias mineras; bibliotecas; ferrocarriles del Istmo y Mexicano del Sur y por último una descripción detallada de cada uno de los 26 distritos políticos en que se dividía la entidad oaxaqueña. Por último se anexan los itinerarios y las distancias en kilómetros que existían entre la capital oaxaqueña y las principales poblaciones del estado, lo mismo por vías férreas, vías carreteras y caminos de herradura; información sin duda muy útil para los viajeros de la época. Al final contaba con una fe de erratas.

Un asunto que permanece en el misterio hasta el momento fue el modo como el autor obtuvo financiamiento para imprimir el libro en una conocida negociación de las calles de Independencia en donde se había publicado hacía no mucho tiempo, la edición bilingüe del semanario *Oaxaca Herald*. No sabemos si tuvo algún financiamiento de particulares o institucional que le permitiera afrontar el costo de la edición, aunque vienen insertos al principio y al final algunas fichas informativas sobre profesionistas y negociaciones locales e incluso se anuncia el libro publicado por el representante diplomático británico en Oaxaca, por lo que podemos suponer que vendió dichos espacios. Otro asunto en la penumbra es el relativo a la distribución de la obra; podemos suponer que él mismo se hizo cargo de tal actividad pero me atrevo a elucubrar que no tuvo mucho éxito en la venta, dado el deterioro creciente de la actividad económica en la capital oaxaqueña y que sus principales clientes, al menos potencialmente, los docentes no contaban en abundancia con “pesos fuertes”.

Por la llegada en 1914 a Oaxaca de la biblioteca de Benito Juárez Maza donada al Instituto de Ciencias y Artes, organizada como fondo especial por el antes citado Esteva, sabemos que había regresado a su puesto de bibliotecario. A diferencia de otros profesionistas que abandonaron la ciudad entre 1915 y 1916, debido a los acontecimientos políticos derivados de la reasunción de la soberanía del estado, decretada por la administración del gobernador José Inés Dávila, Esteva se mantuvo en su tierra, residiendo con grandes penurias, pues con el arribo de los contingentes carrancistas en 1916 perdió su empleo al ser etiquetado como “reaccionario”.

Por las quejas del bibliotecario del estado que manifestaba que Esteva frecuentemente se presentaba “tomado” ante el repositorio para insultar a su sucesor en el cargo, sabemos de su existencia y de su condición atribulada. Pero con el paso de los años al parecer esa marginación fue modificándose y comenzaron a aparecer algunos artículos suyos en periódicos subvencionados por la administración constitucionalista como fue el caso del diario *Regional*, del periodista Marcelino Muciño.

La lectura de un documento oficial en la primavera de 1920, en donde se previene al profesor Arcadio Ortega Domínguez, encargado de la biblioteca, que por ocho días, mantenga abierta solamente una hoja de la puerta del depósito de libros, en señal de homenaje a la memoria del profesor Cayetano Esteva, antiguo bibliotecario, nos hace caer en cuenta de su deceso en ese año.

Al avanzar el siglo veinte, poco a poco la memoria del profesor Cayetano Esteva, como la de muchos otros oaxaqueños se fue desvaneciendo, su obra se refugió en los rincones de bibliotecas particulares y en la del propio Instituto, sin que se le consultara muy a menudo. De tiempo en tiempo, los historiadores de tema oaxaqueño la hemos consultado, encontrando datos útiles. A pesar del olvido, durante muchas décadas no se contó con obra de semejante envergadura y sin ánimo de polemizar creo que en el siglo veinte no hubo algo similar.

A punto de cumplirse un siglo desde su edición original, la publicación facsimilar-digital de estas *Nociones elementales de geografía histórica del estado de Oaxaca* salidas de la pluma del eminente docente nos parece un acto de elemental justicia y una buena oportunidad para poner en contacto a las nuevas generaciones de académicos y escolares tanto nacionales como foráneos con esta producción bibliográfica oaxaqueña que retrata bien a una época y a un autor.²²

²² En el fondo reservado de la Biblioteca de la Universidad de Nuevo Mexico en Albuquerque que alberga el acervo de Paul van de Velde, avocinado en la ciudad de Oaxaca se localiza un ejemplar de la edición de 1913 y enseguida un manuscrito de la misma obra con unas notas para una segunda edición fechadas hasta el año de 1918. Esa edición nunca se publicó. Véase Claire Lise Bénaud-Oscar E. Delpiani, *OAXACA. A Critical Bibliography of Rare and Specialized Materials in the University of New Mexico's General Library*, Albuquerque, The University of New Mexico, Occasional Paper Series # 5, 1992.

DIRECTORIO

EDUARDO MARTÍNEZ HELMES
Rector de la UABJO

MARTÍN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
Presidente de El Colegio de Michoacán, A.C.

PORFIRIO SORIANO MORALES
Director General del Consejo Oaxaqueño
de Ciencia y Tecnología



© D.R. Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, 2012
Av. Universidad S/N
Edificio de Rectoría, Ciudad Universitaria, Colonia Cinco Señores
68120 Oaxaca de Juárez, Oaxaca

© D.R. El Colegio de Michoacán, 2012
Centro Público de Investigación CONACYT
Martínez de Navarrete 505
Las Fuentes
59699 Zamora, Michoacán

Ayudantes de investigación: María Dolores Ramírez Vega, Iliiria Olimpia
Flores Carreño y Maira Cristina Córdova Aguilar.

Coordinador de la versión electrónica: Aurelio López López [INAOE]

Idea original de la portada e interiores: Carlos Sánchez Silva
Diseño: Carteles Editores / CSI y Rocío Gómez García

Imagen de la portada del estuche y encarte: *Mapa biológico y mineralógico del estado de Oaxaca*; Autor: Secretaría de Agricultura y Fomento, Cassiano Conzatti, Oaxaca, año de 1918. Clasificación: 3059-CGE-7272-A. Cortesía de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, SAGARPA.

Imagen del interior del estuche: Vista del Zócalo del fotógrafo Teobert Maler hacia 1876. Foto archivo de la Casa de la Ciudad.

Imagen portada folleto: *Alegoría a la Patria*. Anónimo. Siglo XIX.

4a. de forros del folleto: Mapa del estado de Oaxaca. Autor: Nassos de Lafond, 1856-1857. Clasificación: 1731-OYB-7272-A. Cortesía de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, SAGARPA.

ISBN: 978-607-8257-11-9

Esta edición digital se realizó con recursos del Fondo Mixto Conacyt-Gobierno del Estado de Oaxaca en el marco del proyecto M0036-2009-C02-144258. FOMIX Conacyt-Gobierno del Estado de Oaxaca El Colegio de Michoacán, A.C. Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca

Impreso en el mes de septiembre de 2012 en la ciudad de Oaxaca de Juárez por Carteles Editores, Colón 605-4 Centro Histórico. Encuadernado por “Klovis Encuadernación Clásica y Serigrafía” en la ciudad de Oaxaca. Consúltanos en: librosdeOaxaca.blogspot.com



Reimpresas en la Oficina del Oratorio a l'Église Nôtre